



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio de 2026

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, Valle 17 de julio de 2026.

Señor (a)

Tito Fernel Bermúdez Botello.

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9113592** del año 2026

Cargo del supervisor: Coordinador Académico.

Dependencia: Centro de Tecnologías Agroindustriales.

Ciudad: Cartago.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de julio del año 2026.

Referencia: **CO1.PCCNTR.9113592** del año 2026

Alex Mauricio Correa Silva, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18400779 de Calarcá Quindío, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales Regional Valle, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 32.720.800,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Ocho (08) pagos mensuales, iguales de julio a septiembre por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA MIL CIEN PESOS M/CTE (\$4.090.100,00) Correspondiente a 100 horas mensuales. Cada Uno

Plazo: Será hasta el 30 de septiembre de 2026.



OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, LLEVANDO A CABO LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO, ÁREA TEMÁTICA Y LINEAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGA), EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2026 POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional integral y/o para el trabajo, según lo establecido en los lineamientos institucionales.	Se llevó a cabo la integración de insumos pedagógicos de acuerdo con normativa vigente, para los programas de formación titulada, complementaria asignados: ficha 3484941, 3556002, 3566667.	Portafolio del instructor mes de julio de 2026.
2	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se llevó a cabo la planeación de procesos formativos para las fichas 3484941, 3556002, 3566667.	Plan de trabajo y guía de aprendizaje.
3	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación y la atención de los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos.	Se realizó visitas formación en los programas de formación complementarios en carreras tituladas identificados con fichas, 3484941, 3556002, 3566667. El número de horas que se ejecutó un total de 100 horas, distribuidas así: 3484941 12 horas 3556002 48 horas 3566667 40 horas	Listados de inasistencia para los programas identificados con fichas 3484941, 3556002, 3566667.
4	Garantizar la actualización de los contenidos y uso de tecnologías, en las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Se revisó el uso de contenidos de acuerdo con la dinámica del contexto y tecnologías disponibles para los programas de formación complementarios o carreras técnicas asignadas.	Plan de trabajo y guía de aprendizaje fichas 3484941, 3556002, 3566667.
5	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días, todas las	En este mes de JULIO se continuo con el proceso de retomar los grupos para dar continuidad a los	Formato de juicios evaluativos de las fichas



	actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación y asocio de aprendices a las rutas de aprendizaje, informe de novedades.	programas de formación, se realiza registro de juicios evaluativos y asocio de las rutas de aprendizaje.	3484941, 3556002, 3566667.
6	Aplicar el Reglamento del Aprendizaje SENA y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación cuando se asignen acciones relacionadas y se presenten novedades con el desempeño de los aprendices.	Se aplicó el reglamento del aprendizaje y no hubo novedades a reportar en el periodo relacionado.	No aplica.
7	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos reportando novedades al inicio de la formación y cada vez que se requiera utilizando el formato "verificación de condiciones de ambiente de aprendizaje" o el establecido por la institución durante la vigencia.	Se verificó el cumplimiento de las condiciones óptimas de los ambientes de aprendizaje empleados para los programas de formación complementaria y carreras tituladas asignadas.	No aplica.
8	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Se hace entrega del informe del mes de JULIO de acuerdo con requerimientos para los programas de formación complementaria identificados con fichas 3484941, 3556002, 3566667.	Listado de inasistencia del aprendiz y portafolio del instructor.
9	Informar en un plazo máximo de dos (2) días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	No se presentaron novedades durante el periodo.	No aplica.
10	Desarrollar todas sus obligaciones contractuales conforme los procesos, procedimientos, guías y formatos del SIGA.	Se desarrollaron las obligaciones contractuales de conformidad a los procesos, procedimientos, guías y formatos del SIGA.	Diligenciamiento de la información concerniente a guías de aprendizaje y formatos del SIGA para los



			programas de formación complementaria asignados.
11	Participar en las actividades anexas a la formación, tales como: actualización, elaboración y análisis de normas sectoriales de competencia laboral, diseño y desarrollo curricular, procesos de investigación aplicada SENNOVA y/o documentación de programas para registro calificado; cuando sean requeridos desde la coordinación de formación profesional integral y las demás coordinaciones, por su calidad de expertos técnicos en un área específica.	No se desarrollaron actividades a fin durante el periodo.	No aplica.
12	Participación en las capacitaciones programadas por el Centro de formación o la institución en aras del fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas que redunden en beneficio de la formación profesional integral.	Se participo de las capacitaciones.	Orientación coordinador y profesional emprendimiento.
13	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y/o “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2025.	En el presente mes no se Presentaron certificaciones en las normas de competencia.	En este mes no se realizan estas acciones N/A
14	Las demás relacionadas con el objeto del contrato.	Se realizarán las actividades de formación a la comunidad según los lineamientos institucionales para la ejecución de la oferta formativa	Los soportes se evidencian por medio de las guías de aprendizaje, plan de trabajo reporte de juicios evaluativos en las fichas: 3484941, 3556002, 3566667.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1082790554 y el operador PAGOSSIMPLE ante el cual se hizo el pago referente al mes de junio de los aportes cancelados.

Cordialmente,

Firma

Alex Mauricio Correa Silva

Contratista

C.C. No. 18400779

Recibí a satisfacción:

Firma

Nombres y Apellidos: Tito Fernel Bermúdez Botello.

Supervisor(a) Contrato: **CO1.PCCNTR.9113592 del año 2026**